



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PROYECTOS,
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE MERCEDES,
DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, PERIODO
DEL 01 DE MAYO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2007**



SAN SALVADOR, FEBRERO 2009

INDICE

I. INTRODUCCION	3
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	3
III. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	5
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	5
V. CONCLUSION	5
VI. PARRAFO ACLARATORIO	5



**Señores
Concejo Municipal
de San Miguel de Mercedes
Departamento de Chalatenango
Presente**

I. INTRODUCCION

Con base a las atribuciones conferidas en el Art.195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en base a Orden de Trabajo No. 54/2008, del 25 de junio del 2008, efectuamos Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, al período del 01 de mayo del 2006 al 31 de diciembre del 2007.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

Objetivo General

Realizar Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria y Proyectos de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, período del 01 de mayo del 2006 al 31 de diciembre del 2007, con el propósito de verificar la correcta utilización y registro de los fondos presupuestados y ejecutados, así como el cumplimiento de las disposiciones contenidas en Leyes, Reglamentos y demás Normas aplicables para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Local, durante el período mencionado.

Objetivos Específicos

- Constatar que los recursos Municipales se utilizaron razonablemente.
- Verificar el cumplimiento de los Procesos de Licitación y Ejecución de Proyectos.
- Evaluar técnicamente la Ejecución de los Proyectos de Desarrollo Local por Administración, realizados por la Municipalidad, a fin de contar con una opinión razonable del personal especializado en dicha área.

Alcance

El alcance del examen estará enmarcado en el análisis de la documentación de soporte de los Ingresos, Egresos y Ejecución de Proyectos por Administración (Única modalidad), durante el período del 01 de mayo del 2006 al 31 de diciembre del 2007, conforme a Normas, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



Información financiera del Municipio

Para el período del 1 de mayo del 2006 al 31 de diciembre del 2007, la entidad contó con el presupuesto siguiente:

Ingresos del año 2006

De mayo a diciembre \$ 301,328.52

Egresos del año 2006

De mayo a diciembre \$ 188,374.06

PRESUPUESTO EJECUTADO POR AREAS DE GESTION AÑO 2007 AREA DE INGRESOS.

CODIGO	IMPUESTOS	FONDOS PROPIOS	FODES 20%	FODES 80%	TOTAL
11	IMPUESTOS	\$ 5,308.97			\$ 5,308.97
12	TASAS Y DERECHOS	\$ 16,602.35			\$ 16,602.35
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 28,422.57			\$ 28,422.57
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 2,139.35			\$ 2,139.35
	TOTAL INGRESOS PROPIOS				\$ 52,473.24
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		\$ 67,757.00		\$ 67,757.00
22	INGRESOS DE CAPITAL-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO			\$203,271.00	\$ 203,271.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS – FODES				\$ 271,028.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS Y FODES				\$ 323,501.24
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES				
	FODES 80%.			\$ 56,022.73	\$ 56,022.73
	FODES 20%		\$ 14,005.68		\$ 14,005.68
	F. PROPIOS			\$ 2,639.44	\$ 2,639.44
	TOTAL GENERAL DE INGRESOS				\$ 396,169.09

**PRESUPUESTO POR AREAS DE GESTION AÑO 2007
AREA DE EGRESOS.**

CODIGO	GASTOS	FONDO PROPIO	FODES 20%	FODES 80%	TOTALES
51	REMUNERACIONES	\$ 35,669.42	\$29,997.47	-----	\$ 65,666.89
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 10,131.27	\$29,753.86		\$ 39,885.13
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 53.68	\$ 18.65	\$ 7,721.73	\$ 7,794.06
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 3,567.41		\$ 3,567.41
	SUB TOTAL				\$ 116,913.49
61	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			\$127,256.32	\$ 127,256.32
	TOTAL	\$ 45,854.37	\$63,337.39	\$134,978.05	\$ 244,169.81

III. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA ANTERIOR

El Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Egresos, Disponibilidades y Proyectos, de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, período del 01 de mayo del 2003 al 31 de diciembre del 2005, no contiene recomendaciones.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Sobre los procedimientos aplicados durante la Ejecución del Examen, no existieron aspectos Financieros, de Control Interno ni de cumplimiento Legal, que llamaran nuestra atención, para establecer condiciones reportables sobre los mismos.

V. CONCLUSION

Al término del examen, concluimos que la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, ha dado cumplimiento a la normativa interna y externa aplicable a la institución.

VI. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial, relacionado con los Ingresos, Egresos y a la Ejecución de los Proyectos de la Municipalidad de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, período del 01 de



mayo del 2006 al 31 de diciembre del 2007 y ha sido diseñado para comunicar al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Con relación a la denuncia presentada al Departamento de Participación Ciudadana, de la Corte de Cuentas de la República, con fecha 20 de diciembre del 2006, en contra del Concejo Municipal de San Miguel de Mercedes, Departamento de Chalatenango, en relación al Proyecto Construcción del Parque Ecológico, el cual según la demanda, LA OBRA FÍSICA NO REFLEJA LA INVERSIÓN ASIGNADA PARA EL PROYECTO, no se le dió seguimiento, debido a que la situación fué evaluada por la Dirección de Auditoría Cinco.

San Salvador, 23 de febrero del 2009.

DIOS UNION LIBERTAD


Director de Auditoría Dos

